

---

## NOTAS.

---

«(1) Pongo la *ch* en el alfabeto tarasco, aunque no lo hacen ni Lagunas ni Basalenque, porque se encuentra en muchas palabras, y lo mismo digo respecto á las letras *kh*, *th*, *ts* y *tz*; v. g.; *ches*, corteza; *khuabachu*, liebre; *thepani*, regar; *tsicani*, amasar; *tzilimps*, codicioso: la *rh* la explica Lagunas en la página 73 del Arte, y la *ph* se ve en su Alfabeto (pág. 1), cuyas letras omite Basalenque (pág. 1). No pongo la *q* porque la *k* la suple, ni tampoco la *v*, porque aunque se ve en muchas palabras, Lagunas dice (pág. 11) que siempre es vocal. En lo demas sigo generalmente la ortografía de este autor, y no la de Gilberti y Basalenque.

«(2) Basalenque da ablativo á la declinacion de los nombres de séres racionales (pág. 8), mediante la partícula *himbo*, lo que es impropio. En primer lugar, *himbo* es una partícula separada y no una desinencia, por lo cual no puede entrar en la declinacion. En segundo lugar, siendo una palabra separada, y yendo sobre la terminacion *ni* de acusativo ó dativo, es claro que rige estos dos casos, y en efecto, se dice *angelni himbo*, *Pedroni himbo*, etc. Que en esta forma se traduzca *himbo* por alguna de nuestras preposiciones de ablativo, tiene dos contestaciones; la una, que tambien algunas de esas preposiciones, en castellano, pueden regir acusativo, como sucede con *por*, que es la traduccion que da Basalenque por lo comun á *himbo*; y luego que, como observa Lagunas (pág. 107): «lo que no es natural en su lengua queremos regularles segun la nuestra.» El mismo Basalenque no menciona para nada el *efectivo*, incluyéndole en el ablativo (pág. 75), sobre lo cual diré que, aunque el *efectivo* viene á expresar relaciones que se marcan con el ablativo, no lo hace sino con algunas *especiales*, y solamente tratándose de séres irracionales, por lo cual merece un nombre tambien *especial*, como el que le han dado Lagunas y Gilberti. Seria un error creer que no puede haber más casos que los que tiene el latin, pues tantos pueden ser cuantas sean las relaciones de nuestras ideas; y una prueba de ello la encontramos en el sanscrito que tiene ocho casos. Tampoco es propio decir, como lo hacen algunos autores, que no hay *caso* donde no hay *declinacion*, pues los *casos* son las relaciones del nombre, que en ninguna lengua faltan ni pueden faltar, y la *declinacion* no es más que uno de los medios de expresar el *caso*.

«(3) Véase en el tofonaco y el mexicano cómo esta clase de excepciones, ó es introduccion de los españoles, ó tiene por origen el que aquellos pueblos creian animadas algunas cosas que no lo son. Segun Basalenque, no hay más que cinco nombres de inanimados que usan plural.

«(4) Respecto á la omision que hago del optativo, véase la nota 8.



«No admito los participios de presente y de pretérito, pues para mí no son sino adjetivos verbales, como expliqué en su lugar, y aun el P. Lagunas les da ese nombre repetidas veces. El mismo autor y Basalenque dicen, que el participio de futuro no es otra cosa que el futuro de indicativo. Respecto á supinos, el último autor confiesa (pág. 34), que «no tiene esta lengua *propriamente* supinos,» por lo cual no los pongo ni debo poner en la conjugación. En cuanto á gerundios no hay sino el que corresponde al nuestro en *do*: el que traen los autores, correspondiente al latino en *di*, es una oración formada del verbal en *kuarho* y del verbo ser; v. g., *pakhuaro esti*, «lugar ó tiempo es de llevar:» el que quieren hacer equivaler al latino en *dum*, es una oración formada del verbo regente y del regido, en infinitivo, como *nirahaca pani*, voy á llevar. Lo que Basalenque (pág. 61, núm. 6) llama participio, se puede más bien traducir por gerundio, aunque no sea propio, y lo explico en su lugar, con las mismas palabras del P. Lagunas.

«(5) Basalenque y Lagunas sólo ponen un pretérito imperfecto; pero este último le da dos terminaciones y dos significados, y aun explica (pág. 14 del Arte) que la segunda terminación «denota más tiempo:» está, pues; bien claro que hay dos imperfectos, ó si se quiere, al segundo puede dársele otro nombre.

«(6) Segun Lagunas y Basalenque, tambien hay futuro perfecto; pero no es exacto, pues el que ponen como tal no es más que un supletorio formado del futuro imperfecto y del adverbio *thuin*, que significa ántes.

«(7) Lagunas y Basalenque dan dos tiempos al imperativo; pero el segundo no debe reputarse como tal, pues es un compuesto del primer tiempo y el adverbio *iyanan*, despues.

«(8) Cualquiera que, sin antecedentes, lea el ejemplo de conjugación que trae Lagunas y Basalenque, creará que el subjuntivo tiene sus tiempos completos, porque se nota en ellos cierto artificio que puede creerse peculiar de subjuntivo, y consiste principalmente en que el adverbio que le acompaña recibe las terminaciones que marcan las personas. Sin embargo, es fácil convencerse de que esto es inexacto si se reflexiona: primero, que las terminaciones de los tiempos de subjuntivo (excepto el pretérito imperfecto) son las mismas que las del indicativo, sin más que estar *descompuestas* de la manera que explicaré en su lugar: segundo, que esa descomposición ó artificio, no es una forma peculiar del subjuntivo, sino de todos los adverbios, y aun de otras partes de la oración, resultando que tanta razón hay para conceder subjuntivo como otros tantos modos cuantos se pueden expresar con todos los adverbios y demas palabras que tienen la misma propiedad, lo cual luego se conoce que es impropio.

«El pretérito imperfecto sí lo tiene el subjuntivo, porque posee para ello una terminación propia *piringa*, por lo cual el P. Lagunas (y es la mejor prueba de lo dicho) confiesa que «el subjuntivo tiene un tiempo que es pretérito imperfecto; los demas tiempos *se usurpan* del indicativo» (pág. 21 del Arte), y lo mismo viene á decir Basalenque (pág. 28).

«Por razones iguales no admito el *optativo*, pues su pretérito imperfecto está suplido con la interjección *nondiati*, ojalá, y la terminación de subjuntivo *piringa*; y los otros tiempos tambien con *nondiati*, y las terminaciones de indicativo. Basalenque confiesa que «este modo optativo y subjuntivo son una misma cosa en los tiempos, sólo se diferencia en las partículas.» Si el agregado de un adverbio ú otra palabra fuera bastante para formar modos, entónces el tarasco y todas las lenguas tendrían no sólo optativo sino vetativo, afirmativo, etc., con sólo el agregado de una palabra que expresara esos conceptos.

«(9) El futuro que pone Lagunas le omito, porque él mismo confiesa que «es compuesto de circunloquios y no «*propio*» (pág. 37 del Arte). Lo mismo puede verse examinando á Basalenque (pág. 32).

«(10) Para que se conozca mejor lo dicho en la nota 8, sobre la inexactitud de conceder todos los tiempos al subjuntivo, y de suponer optativo, obsérvese que ni con los adverbios

de subjuntivo, ni con *nondiati*, puede resultar propia y literal traducción: cuando con el presente de indicativo digo *ikicuhchepahaca* ó *iki pahacacuhche*, no se puede traducir propiamente «como nosotros *amemos*,» sino «como nosotros *amamos*,» y lo mismo respectivamente en los demas casos; así es que *nondiatire-pauaca*, que pongo como ejemplo de optativo, tiene por verdadera traducción «ojalá tú *llevarás*,» y no «ojalá que tú *lleves*,»

«(11) A esto se reduce, en mi concepto, lo que segun los autores es una de las principales dificultades del tarasco. El diccionario del P. Lagunas casi se contrae á explicar el significado de esta especie de verbos, y Gilberti los pone por separado. Respecto al nombre de «preposiciones verbales,» que Lagunas y Basalenque dan á las radicales, véase la nota siguiente.

«(12) Segun Basalenque (pág. 69), «se hallan en el Vocabulario *todas* las preposiciones necesarias,» miéntras que Lagunas (pág. 96 del Dic.) asienta que el tarasco carece de ellas: ni una ni otra aserción me parecen exactas.

«Que hay *todas* las preposiciones, se contradice con observar que la preposición *a* no tiene traducción si no se la considera incluida en alguna partícula componente; que *ante* está incluida en verbos, como *andangaricuhpeni*, estar ante algunos; que *hingan*, es el adverbio ó conjunción *tambien*, y no la preposición *con*; que *desde*, no tiene traducción ninguna en el diccionario; que el adverbio *iski*, así como, suple á *segun*; que *pehacani* no es propiamente la preposición *tras*, sino el adverbio *detrás*: lo mismo creo que resultaría con las otras palabras que pasan por preposiciones, bien analizadas, y bien conocido su origen.

«Respecto á lo que dice Lagunas, no hay más que hacer sino refutarle con él mismo, pues en la página 2 del Diccionario opina, no que absolutamente deje de haber preposiciones, sino que «en esta lengua hay *muy pocas* ó casi «*ningunas*,» y en la página 102 del Arte confiesa que *himbo* es preposición causal de acusativo.

«Los mismos gramáticos llaman «preposiciones verbales» á las radicales de ciertos verbos (que expliqué en el §. 30), comparándolas con las compuestas del latin *an*, *com*, etc., lo cual es tan inexacto, como que la radical de los verbos tarascos expresa la idea *genérica*, modificada por las partículas, miéntras que las preposiciones compuestas del latin, castellano y otras lenguas, sirven para indicar una *modificación* del verbo, es decir, lo contrario.